



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2021

**SR. RAMÓN EDISSON CABAL ALONSO
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DEL BELLAVISTA**

La Rendición de Cuentas es fundamental en una democracia consolidada. Ya que es una forma de vincular permanentemente a Gobernados, Planificando y Construyendo el Desarrollo Parroquial"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

INTRODUCCIÓN

El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. Art. 204 de la Constitución de la Republica.

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las Institución es del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Art. 95 de la Constitución Cumplimos en esta mañana con el deber sagrado de dar cuenta a nuestro pueblo y sus ciudadanos que son nuestros mandantes, lo que el **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA**, han realizado durante el período 1° de Enero al 31 de diciembre de 2020, cumpliendo con los parámetros establecidos dentro del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social dentro de la Resolución **No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** de fecha **10-03-2021**.

La misma se aplicó de acuerdo a las fases establecidas por el órgano rector del proceso de rendición de cuenta de toda institución pública, y demás que manejen recursos públicos y con la conformación del consejo de Planificación local llevar enmarcada cada una de estas pautas para cumplir a cabalidad con ellas.

OBJETIVO

El presente informe anual tiene como finalidad recoge la información de las obras, gestiones y demás actividades realizadas por los señores miembros del GAD Parroquial Bellavista, bajo la presidencia del señor Ramón Edison Cabal Alonso, el detalle que se realiza a continuación es en consideración a los componentes de nuestro plan de desarrollo parroquial vigente, y las gestiones realizadas en las diferentes instituciones cantonales y provinciales, enmarcadas en las diferentes fases o procesos establecido en la resolución **No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** de fecha **10-03-2021**, donde se establecieron las fases del proceso de rendición de cuenta para este periodo, junto al consejo de planificación local.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

✚ SISTEMAS

ECONOMICO	Construcción de Obra de drenaje alcantarillas Tubulares para el camino vecinal la Bella el Carmen uno de la Parroquia Bellavista del cantón 24 de mayo de la provincia de Manabí, por un monto de 42560,92 incluido el IVA, más su respectiva fiscalización por un monto de 1622,43 incluido el IVA.
SOCIO CULTURAL	<p>Fortalecimiento de habilidades y destrezas de los grupos de atención prioritario de la Parroquia Bellavista, cantón 24 de mayo provincia de Manabí, por un monto de 11.760,00 incluido IVA.</p> <p>Programa de Capacitación e Inclusión Social para el desarrollo de habilidades y destrezas de los Grupos de atención prioritaria de las comunidades Jaboncillo, La Capilla, Rio Plátano (San Pablo) y centro Parroquial con un monto de 7056,00 incluido IVA.</p> <p>Mantenimiento y mejoramiento de letras corpóreas de la Parroquia Bellavista con un monto de 3700,00 incluido IVA.</p> <p>Adquisición de materiales de construcción mediante convenio del Asociación del Bejuco con un monto 2433,30 incluido IVA.</p>
ASENTAMIENTO HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Mantenimiento del Puente Peatonal de la vía Estero Bravo la Pita de la Parroquia Bellavista del Cantón 24 de mayo de la Provincia de Manabí con un monto de 1299,98 .
BIOFISICO	Adquisición mediante convenio de una bomba de 2 pulgadas, corriente 220, de 3 hp de caballaje sumergible con un precio de 800,00 incluido IVA.
POLITICO INSTITUCIONAL	<p>Actualización de la póliza de caución o fidelidad publica del GAD Parroquial Rural de Bellavista por un monto de 145,58 incluido IVA.</p> <p>Actualización y renovación de la página web Institucional Hospedaje y Dominio del GAD Parroquial Rural de Bellavista con un monto de 280,00 incluido IVA.</p> <p>Renovación de Licencia del Programa Contable del GAD Parroquial Rural de Bellavista por un monto de 280,00 incluido IVA.</p> <p>Adquisición de Tintas impresora Epson L4160 y Epson L5190 para el área del Infocentro y el área administrativa del GAD Parroquial Rural de Bellavista por un monto de 84,00 incluido IVA.</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

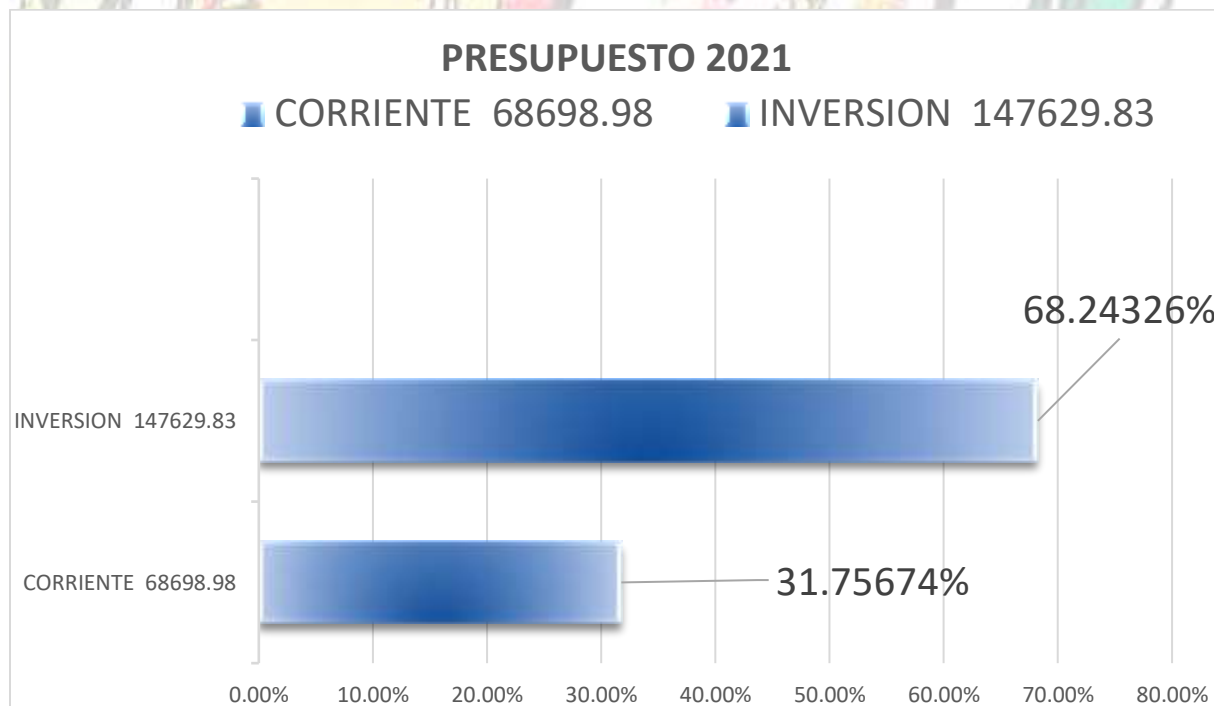
Cabe mencionar que todos los documentos y respaldo financieros se encuentran en archivo dentro de la custodia del GAD donde están fomentando la adecuada utilización de los recursos.

PRESUPUESTO GAD PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA 2021

El presupuesto designado para el año 2021, fue por un total de 174557.97 inicialmente, pero claro está que fueron valores afectados por temas de pandemia y por eso se vio afectada la asignación presupuestaria, donde se presentaron los siguientes acuerdos ministeriales;

1. Acuerdo 008 del 31 de enero del 2021 un total de 220.601,60.
2. Acuerdo 041 del 28 de mayo del 2021 un total de 212.220,91.
3. Acuerdo 091 del 30 de septiembre del 2021 un total de 216.328,81.

Donde se destinó un 31.75674% al gasto corriente con un valor de 68.698,98 y el 68.24326% a gasto de inversión con un rubro de 147.629,83.



De los cuales también existieron valores que se arrastran del año pasado e ingresos como el caso de los siguientes valores;

- ✓ Alícuota y valores por pagar con terceros de obras del ejercicio fiscal 2020.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Construcción de Obra de drenaje alcantarillas Tubulares para el camino vecinal la Bella el Carmen uno de la Parroquia Bellavista del cantón 24 de mayo de la provincia de Manabí, por un monto de **42560,92** incluido el IVA, más su respectiva fiscalización por un monto de **1622,43** incluido el IVA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

Mantenimiento del Puente Peatonal de la vía Estero Bravo la Pita de la Parroquia Bellavista del Cantón 24 de mayo de la Provincia de Manabí con un monto de **1299,98**.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



Fortalecimiento de habilidades y destrezas de los grupos de atención prioritario de la Parroquia Bellavista, cantón 24 de mayo provincia de Manabí, por un monto de **11.760,00** incluido IVA.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



Programa de Capacitación e Inclusión Social para el desarrollo de habilidades y destrezas de los Grupos de atención prioritaria de las comunidades Jaboncillo, La Capilla, Rio Plátano (San Pablo) y centro Parroquial con un monto de **7056,00** incluido IVA.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



GRUPO BELLAVISTA



GRUPO LA CAPILLA



GRUPO JABONCILLO



GRUPO SAN PABLO - RIECITO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

Mantenimiento y mejoramiento de letras corpóreas de la Parroquia Bellavista con un monto de **3700,00** incluido IVA.



gadpbellavista@hotmail.com

info@gadbellavista.gob.ec

Bellavista - 24 de mayo – Manabí - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



Adquisición mediante convenio de una bomba de 2 pulgadas, corriente 220, de 3 hp de caballaje sumergible con un precio de **800,00** incluido IVA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA
RUC: 1360027670001
ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000
DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE
TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE BELLAVISTA DE LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN 24 DE MAYO:

CLÁUSULA PRIMERA. - COMPARECIENTES:

En la parroquia Bellavista del cantón 24 de mayo, provincia de Manabí, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, comparecen a la suscripción del presente convenio, por una parte, el señor Ramón Edson Cabal Alarce, en su calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista y, por otra parte, el señor Edson Augusto Zambrano Mendoza, en su calidad de Representante Legal, Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de Bellavista, de la parroquia Bellavista, cantón 24 de Mayo.

Las partes se ponen de acuerdo y se obligan en virtud de la suscripción del presente convenio, que está sujeta en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera y está integrado por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), para el ejercicio de las competencias que le corresponden.

El Art. 43 del Reglamento a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua, al referirse al Art. 43 de la misma Ley, éste define a la Junta Administradora de Agua Potable de Bellavista, como una organización comunitaria, sin fines de lucro, que tiene como finalidad de prestar el servicio público de agua potable, así como en su caso, el de saneamiento. Su creación se fundamenta en criterios de eficiencia económica, sostenibilidad del recurso hídrico, calidad en la prestación de los servicios y equidad en el reparto del agua; y, mediante Oficio No. 006-JAAPB, de fecha: Bellavista, 28 de mayo de 2021, suscrito por el señor Edson Augusto Zambrano Mendoza, en calidad de Representante Legal, Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable de Bellavista, solicitó al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista, la celebración de un Convenio Institucional,

web@gadpbellavista.gob.ec info@gadpbellavista.gob.ec
Bellavista - 24 de Mayo - Manabí - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



Adquisición de materiales de construcción mediante convenio del Asociación del Bejuco con un monto **2433,30** incluido IVA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA
RUC: 1360027670001
ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000
DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE
TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA Y LA ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "LUZ Y PROGRESO DE LA COMUNIDAD EL BEJUCO DE LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN 24 DE MAYO."

CLÁUSULA PRIMERA. - COMPARECIENTES:

En la parroquia Bellavista del cantón 24 de mayo, provincia de Manabí, a los 25 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, comparecen a la suscripción del presente convenio, por una parte, el Sr. Juan Cacho Barberán, en su calidad de Presidente encargado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista y, por otra parte, el señor Francisco Sánchez Zambrano, en su calidad de Representante Legal, Presidente de la asociación campesina para el desarrollo comunitario "Luz y Progreso" de la comunidad el Bejuco, de la parroquia Bellavista, cantón 24 de Mayo.

Las partes se ponen de acuerdo y se obligan en virtud de la suscripción del presente convenio, que está sujeto en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera y está integrado por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), para el ejercicio de las competencias que le corresponden.

Esta define la asociación campesina para el desarrollo comunitario "Luz y Progreso", como una asociación campesina, sin fines de lucro, que tiene como finalidad de prestar el servicio comunitario, mediante Oficio 06 de septiembre del 2011, suscrito por el señor Francisco Sánchez Zambrano, en su calidad de Representante Legal, Presidente de Asociación campesina para el desarrollo comunitario Luz y Progreso de la comunidad de la parroquia Bellavista, adhirió al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista, la celebración de un Convenio Institucional, cuyo objeto es la dotación de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**.

webellavista@hotmail.com info@gadbellaavista.gob.ec
Bellavista - 24 de Mayo - Manabí - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



Adquisición de Tintas impresora Epson L4160 y Epson L5190 para el área del Infocentro y el área administrativa del GAD Parroquial Rural de Bellavista por un monto de **84,00** incluido IVA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la Parroquia Rural de Bellavista a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintiuno, interviene el Sr. Ramon Edisson Cabal Alonso – PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA y la Sra. Andrea Margarita Condor Meneses – Propietaria del programa contable "CONTROLGUB", con el objeto de realizar la entrega-recepción de:

SERVICIO	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	UNIDAD	1	250.00	250.00

En consecuencia y por la demostración que antecede el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista recibe de la Sra. Andrea Margarita Condor Meneses – Propietaria del programa contable "CONTROLGUB", la actualización del sistema de contabilidad gubernamental correspondiente al año 2021, siendo revisado, abalizado y aprobado por el Sr. Ramon Edisson Cabal Alonso – PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA, se recibe a entera satisfacción.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y efecto las personas que han intervenido en esta diligencia.

RECIBÍ CONFORME

ENTREGA CONFORME.



Sr. Ramon Cabal Alonso
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA
RUC: 1360027670001



Sra. Andrea Margarita Condor Meneses
PROPIETARIA DEL PROGRAMA CONTABLE "CONTROLGUB"
RUC: 1003103189001

gadbellavista@hotmail.com info@gadbellavista.gob.ec
Bellavista - 24 de Mayo – Manabí - Ecuador

gadpbellavista@hotmail.com info@gadbellavista.gob.ec

Bellavista - 24 de mayo – Manabí - Ecuador

Renovación de Licencia del Programa Contable del GAD Parroquial Rural de Bellavista por un monto de **280,00** incluido IVA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

PROCESOS POR INFIMA CUANTIA 2021.

- Actualización de la póliza de caución o fidelidad publica del GAD Parroquial Rural de Bellavista por un monto de 145.58 incluido IVA.
- Actualización y renovación de la página web Institucional Hospedaje y Dominio del GAD Parroquial Rural de Bellavista con un monto de 280,00 incluido IVA.
- Renovación de Licencia del Programa Contable del GAD Parroquial Rural de Bellavista por un monto de 280,00 incluido IVA.
- Adquisición de Tintas impresora Epson L4160 y Epson L5190 para el área del Infocentro y el área administrativa del GAD Parroquial Rural de Bellavista por un monto de 84,00 incluido IVA.
- Mantenimiento y mejoramiento de letras corpóreas de la Parroquia Bellavista con un monto de 3700,00 incluido IVA.
- Mantenimiento del Puente Peatonal de la vía Estero Bravo la Pita de la Parroquia Bellavista del Cantón 24 de Mayo de la Provincia de Manabí con un monto de 1299,98.
- Programa de Capacitación e Inclusión Social para el desarrollo de habilidades y destrezas de los Grupos de atención prioritaria de las comunidades Jaboncillo, La Capilla, Rio Plátano (San Pablo) y centro Parroquial con un monto de 7056 incluido IVA.
- Adquisición mediante convenio de una bomba de 2 pulgadas, corriente 220, de 3 hp de caballaje sumergible con un precio de 800,00 incluido IVA.
- Adquisición de materiales de construcción mediante convenio del Asociación del Bejuco con un monto 2433,30 incluido IVA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



GESTIONES

FIRMA DEL CONVENIO PARA PROYECTO DE PUENTES EN VALENTIN Y EN LA VÍA CEMENTERIO AGUA FRÍA.



REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL TEMA DE LA VIALIDAD DE LA PARROQUIA BELLAVISTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



BRIGADA MEDICA PROGRAMA DE VACUNACIÓN MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA VACUNACIÓN COVID-19, PARA ADULTOS MAYORES.



BRIGADA VISUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GAD PARROQUIAL DE BELLAVISTA.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

FIRMA DE CONVENIO COMO PARTE DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE "GRANJAS PORCINAS" CON ASOCIACIONES CON MANABÍ PRODUCE DEL GAD PROVINCIAL DE MANABÍ.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733



PREGUNTAS PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS EJECUTADOS POA	OBSERVACIONES	PROYECCIONES DEL GAD
<p>Sabemos que en el ámbito de la pandemia en el año 2021 continuo en la afectación de la económica de todo el país como haga se vio afectado la asignación presupuestaria de su institución.</p>	<p>Claro dentro del presupuesto del año 2021, estuvieron o se presentaron reformas variadas entre aumentos y disminución existieron tres acuerdos ministeriales donde establecían los siguientes montos acuerdo 008 con un monto 220.601,60, acuerdo 041 un monto de 212.220,91 y el acuerdo 091 con un monto de 216.328,81, con este valor se cerró el ejercicio fiscal 2021.</p>		<p>Poder Trabajar de la mejor manera posible en la distribución presupuestaria.</p>
<p>La ejecución de programas proyectos enfocados en los grupos prioritarios de la institución dentro de lo que establece la normativa legal vigente.</p>	<p>Con respecto a esta pregunta el GAD Parroquial rural parroquial Bellavista, se desarrolló proyectos por ejemplo el Proceso CDC-GADBELLA-001-2021, enfocado en el "FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y DESTREZAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN 24 DE MAYO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.", dicho proceso con un monto de 11.760,00 incluido IVA; así mismo se desarrolló el PROGRAMA DE CAPACITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE</p>		<p>Siempre a sido nuestro lema trabajar por los grupos prioritarios de la parroquia Bellavista es por ello que siempre se procura buscar los mecanismos necesarios para cubrir estos sectores.</p>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

HABILIDADES Y DESTREZAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LAS COMUNIDADES JABONCILLO, LA CAPILLA, RIO PLÁTANO (SAN PABLO) Y CENTRO PARROQUIAL con un monto de 7056,00 incluido IVA, y se dejó un valor estimado como contraparte del convenio FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES, A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN LA FORMACIÓN DE VALORES A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LA PARROQUIA BELLAVISTA, CANTÓN 24 DE MAYO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, "ENTRENANDO VALORES".

El trabajo mancomunado del GAD Parroquial con los distintos niveles de gobiernos se continuó trabajando en todos los procesos de gestión y planificación cuales fueron estos trabajos.

El mayor trabajo que se ha desarrollado es con el Gobierno Provincial de Manabí, es la gestión en temas de vialidad apertura limpieza de vías, construcción de terraplenes y más procesos, al contrario, con el gobierno municipal el trabajo que se ha desarrollado ha sido nulo ha existido el poco acercamiento de los procesos, pero no han avanzado en los trabajos.

El más enfocado fue el tema vial ya que este nos ayudó a mejorar diferentes ámbitos socio económicos y productivos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

<p>Dentro de la documentación entregada como lo es el PAC, Presupuesto y más documento existe la variabilidad de procesos estos están de acorde al PDyOT como se trabajó esta reforma.</p>	<p>Claro todos los procesos se enfocan de acuerdo a la necesidad recogida dentro de las asambleas parroquial al igual que van de acorde a lo mencionado dentro del Plan de desarrollo Local permitiendo trabajar coherentemente así mismo se puede mencionar que existe la variación de obras o cambios con lo planificado inicialmente con los terminado ya que como se mencionó al principio existió la reforma de presupuesto en diferentes acuerdos lo que se vio afectado la planificación de la misma.</p>		<p>Claro se entregó la documentación necesaria para determinar la iniciativa de los procesos aplicados.</p>
<p>La formación de conocimientos en el ser humano es importante como se preparó el personal que labora dentro de su institución en diferentes áreas.</p>	<p>Como GAD es importante mencionar que no contamos con el recursos muchas veces necesario para brindar o contratar una capacitación para el personal de nuestra institución de nosotros como vocales, pero gracias a instituciones como la CONAGOPARE nacional o provincial se gestionan proceso de capacitación con instituciones del estado como finanzas, consejo de planificación, planificación y otras instituciones que nos mantienen al día en procesos de acorde a las necesidades que se desarrollan dentro de nuestra institución.</p>		<p>Siempre a existido un trabajo mancomunado de los procesos que se dan dentro del GAD Parroquial y dentro de toda la ciudadanía en general.</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA

RUC: 1360027670001

ACUERDO MINISTERIAL N° 193, 27 DE OCTUBRE DE 2000

DIRECCIÓN: CALLES 4 DE OCTUBRE Y 5 DE NOVIEMBRE

TELÉFONOS: 052-303232 CELULAR: 093953616 - 0983885733

ANEXOS FOTOGRÁFICOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTA

Se realizó la rendición de cuenta el día Viernes 29 de abril del 2022 en la sala de secciones del GAD Parroquial de Bellavista, a Partir de las 10 de la mañana, con un aproximado de 00 personas entre ellos líderes, moradores, habitantes de la parroquia, así como autoridades del GAD y de instituciones parroquiales.



FUENTE; Registro de asistencia archivo.

gadpbellavista@hotmail.com

info@gadbellavista.gob.ec

Bellavista - 24 de mayo – Manabí - Ecuador